

Sección Concursos

Llamado: 045/21

Servicio de Urgencia

2 cargos de Ayudante de Clase, efectivos, 16 hs. sem., Puestos N° 1338 y 1339

Inscripciones desde el 27/08/2021 al 27/09/2021 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-500408-21

Resolución n° 15 del Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto de 2021.

Bases del llamado:

Cargos de Dedicación Media. En el marco de las funciones dispuestas en los artículos 13 y 14 del Estatuto de Personal Docente se requiere cumplir, bajo asesoramiento de docentes de grado superior, actividades de apoyo a la enseñanza (presencial y virtual) y apoyo a la asistencia desarrollada por estudiantes que brindan asistencia amparados en esa condición. También en las funciones del cargo está la asistencia directa en el Servicio de Urgencia, bajo supervisión de un docente de grado superior, coordinando horarios y periodos de licencia con la Dirección, según necesidades del Servicio.

Documentación a presentar:

Estudiantes

Tener algún curso y examen aprobado en los dos años anteriores.

Documentación a presentar: Escolaridad y formulario de inscripción de Gr. 1

(<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>) enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy

Egresados

Documentación a presentar: Formulario de inscripción de Gr. 1

(<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>) y Fotocopia de Título o certificado expedido por Sección de Bedelía de que el mismo está en trámite, enviado al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy.

IMPORTANTE: En el Asunto del mail poner número de llamado y nombre.
--

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente.

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

[No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.](#)